

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Cabildo Insular de Gran Canaria

**260** ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009, por el que se aclara el anuncio de 27 de noviembre de 2009, que somete a información pública la aprobación inicial de la Primera Modificación Puntual del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (PIO-GC).

Asunto: aclaración de anuncio relativo a la aprobación inicial de la Primera Modificación Puntual del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria.

“En relación con el anuncio inserto en el Boletín nº 248, de fecha 21 de diciembre de 2009, relativo al sometimiento a información pública del documento de aprobación inicial de la Primera Modificación

Puntual del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, se aclara que la citada modificación afecta a la regulación de las determinaciones generales de los planes territoriales de ordenación, a una parte del régimen de usos y a la disposición transitoria segunda de la normativa del Plan, siendo su objetivo viabilizar la resolución de las Calificaciones Territoriales o PAT en los actos de ejecución remitidos a planeamiento territorial; así como permitir abordar tanto la implantación de infraestructuras, instalaciones y equipamientos, como la clasificación de suelo y ordenación pormenorizada por el planeamiento municipal en los ámbitos remitidos a planes territoriales de ordenación, aun cuando estos últimos no estuvieran aún aprobados definitivamente.

Todo ello sin perjuicio de que se garantice el desarrollo y cumplimiento de los objetivos territoriales del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria.”

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de diciembre de 2009.- El Consejero de Gobierno de Política Territorial, Emilio Mayoral Fernández.